Educación

Análisis de Pertinencia Educativa y Territorial del Proyecto “Ampliación de la sede de Puerto Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia”

Introducción

El presente documento desarrolla el análisis de pertinencia educativa y territorial del proyecto “Ampliación de la sede de Puerto Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia”, iniciativa orientada a robustecer la capacidad instalada y mejorar las condiciones de calidad en la prestación del servicio educativo en el municipio de Puerto Boyacá. Este proyecto se inscribe en las apuestas del sector educativo dirigidas al fortalecimiento de la educación superior pública, la ampliación del acceso y la reducción de brechas territoriales, especialmente en municipios intermedios con funciones estratégicas de articulación regional.

La intervención cobra especial relevancia en un territorio que, pese a su posición geoestratégica en el Magdalena Medio y su papel como nodo de integración entre distintos departamentos, presenta rezagos en materia de acceso a la educación superior. En este contexto, la ampliación de la sede de Puerto Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se configura como un habilitador clave para mejorar las condiciones de acceso, permanencia y calidad educativa, así como para consolidar al municipio como un centro subregional de formación.

Desde una perspectiva territorial, el proyecto contribuye a cerrar brechas en el acceso a oportunidades educativas, reducir las dinámicas de migración estudiantil hacia otros centros urbanos y fortalecer la formación de capital humano pertinente para las dinámicas económicas y sociales del Magdalena Medio. De igual manera, se alinea con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, así como con los instrumentos de planificación departamental y municipal, los cuales reconocen la educación superior como un eje estratégico para el desarrollo, la equidad y la competitividad territorial.

El documento se estructura en cuatro secciones: la primera presenta la caracterización territorial y demográfica del municipio de Puerto Boyacá; la segunda analiza la demanda y la cobertura de la educación superior en el territorio; la tercera examina la alineación del proyecto con las políticas públicas y los instrumentos de planificación vigentes; y la cuarta expone la conclusión técnica sobre la pertinencia de la intervención, en el marco de la estrategia nacional de fortalecimiento de la educación superior pública y de cierre de brechas territoriales en Colombia.

Análisis Territorial y Demográfico

El proyecto “Ampliación de la sede de Puerto Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” se localiza en el municipio de Puerto Boyacá, en el departamento de Boyacá, territorio que hace parte del Magdalena Medio boyacense y que se configura como un punto estratégico de articulación regional entre los departamentos de Boyacá, Antioquia, Cundinamarca y Santander. Su ubicación cerca al río Magdalena y su condición de principal puerto fluvial del departamento le otorgan una posición geoestratégica clave para el desarrollo económico y la conectividad interregional (Alcaldía de Puerto Boyacá, s.f.; SITUR Boyacá, s.f.)

Desde el punto de vista territorial, el municipio se caracteriza por su localización en el valle medio del río Magdalena, con predominio de zonas planas y condiciones climáticas cálidas, lo que favorece el desarrollo de actividades productivas primarias. Esta configuración lo diferencia de gran parte del departamento de Boyacá, predominantemente montañoso, posicionándolo como un territorio de transición entre la región andina y las planicies del Magdalena Medio (SITUR Boyacá, s.f.)

En términos económicos, Puerto Boyacá presenta una estructura productiva basada principalmente en actividades del sector primario, destacándose la ganadería extensiva, la pesca, la agricultura y la explotación petrolera, esta última con una presencia histórica en el territorio desde mediados del siglo XX. Estas actividades han configurado un modelo económico con alta dependencia de recursos naturales, complementado por sectores como el comercio, el transporte y los servicios (Alcaldía de Puerto Boyacá, s.f.; SITUR Boyacá, s.f.)

De acuerdo con las proyecciones poblacionales realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, s.f.), el municipio cuenta con una población estimada de 47.802 habitantes para 2025, con una distribución casi equilibrada entre hombres (24.116) y mujeres (23.686). Dentro de esta estructura demográfica, el grupo etario de 17 a 21 años asciende a 3.916 jóvenes, quienes representan la principal población en edad de acceder a la educación superior y constituyen la base de la demanda potencial de formación terciaria en el territorio (DANE, s.f.). Esta proporción evidencia la relevancia de fortalecer la oferta educativa para garantizar trayectorias educativas continuas.

En términos de diversidad poblacional, el municipio cuenta con una presencia de 2.241 personas pertenecientes a grupos étnicos, principalmente población afrocolombiana, así como comunidades indígenas en menor proporción (DANE, s.f.). Esta composición resalta la necesidad de promover enfoques educativos inclusivos y culturalmente pertinentes que reconozcan la diversidad del territorio y favorezcan el acceso equitativo a la educación superior.

Los indicadores socioeconómicos evidencian condiciones de vulnerabilidad que inciden directamente en el acceso a la educación superior. Puerto Boyacá registra un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) del 33,6%, significativamente superior al de municipios del nodo regional como Duitama (10,5%) o Sogamoso (10,4%), lo que refleja mayores privaciones en dimensiones como educación, empleo y condiciones de vida. Asimismo, el Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA) de 0,043 evidencia la persistencia de dinámicas territoriales complejas que han impactado históricamente el desarrollo social del municipio (DNP, Terridata, 2024).

En síntesis, Puerto Boyacá presenta una combinación de ventajas estratégicas territoriales y rezagos socioeconómicos, lo que lo configura como un territorio prioritario para la inversión en educación superior. Su ubicación geográfica, su papel como nodo de articulación regional y su estructura demográfica joven contrastan con limitaciones en el acceso a oportunidades educativas, lo que refuerza la pertinencia del proyecto como una intervención orientada a cerrar brechas, fortalecer capacidades locales y promover el desarrollo territorial sostenible.

Análisis de Cobertura y Demanda Educativa

En el municipio de Puerto Boyacá, la educación superior presenta rezagos estructurales en términos de acceso, tránsito y cobertura, los cuales se evidencian con mayor claridad al analizar su comportamiento en relación con el nodo regional conformado por Soatá, Duitama, Sogamoso, Aguazul y Chiquinquirá. Este nodo configura un sistema educativo territorial con marcadas desigualdades, donde coexisten municipios con alta consolidación de oferta educativa y otros con limitaciones significativas en el acceso a la formación superior.

Entre 2017 y 2024, Puerto Boyacá ha registrado un promedio de 548 bachilleres egresados anualmente, de los cuales aproximadamente 194 estudiantes ingresan de manera inmediata a la educación superior, lo que representa una tasa de tránsito promedio del 35,3%. Este indicador es considerablemente inferior al observado en municipios como Duitama (57,4%) y Sogamoso (57,9%), e incluso se encuentra por debajo de territorios intermedios como Chiquinquirá (41,4%) y Aguazul (42,6%) (MEN – SNIES y SIMAT, 2024). Esta brecha evidencia limitaciones en el acceso efectivo a la educación superior y sugiere la existencia de barreras económicas, geográficas y de oferta educativa en el municipio.

En términos de cobertura, la situación resulta aún más crítica. Puerto Boyacá presenta una tasa de cobertura bruta promedio de 11,20%, muy por debajo de la registrada en municipios del nodo como Sogamoso (110,94%), Duitama (69,61%) y Chiquinquirá (57,10%), lo que refleja una alta concentración de la oferta educativa en estos centros urbanos (MEN – SNIES y SIMAT, 2024). Esta desigualdad territorial genera dinámicas de migración estudiantil, en las que los jóvenes deben desplazarse hacia otras

ciudades para acceder a programas de educación superior, lo que incrementa los costos de acceso y limita la continuidad de sus trayectorias educativas.

Por su parte, municipios como Aguazul (9,97%) presentan niveles de cobertura similares a Puerto Boyacá, mientras que Soatá (58,02%) evidencia un comportamiento intermedio, lo que confirma que el nodo regional presenta asimetrías estructurales en la distribución de la oferta educativa (MEN – SNIES y SIMAT, 2024). En este contexto, Puerto Boyacá se posiciona como uno de los territorios con mayor rezago, lo que refuerza la necesidad de fortalecer su infraestructura educativa como mecanismo para equilibrar el acceso a nivel subregional.

El análisis de la población en edad de acceder a la educación superior permite dimensionar la magnitud de la demanda potencial. Para 2025, el nodo regional concentra más de 35.800 jóvenes entre 17 y 21 años, de los cuales 3.916 se ubican en Puerto Boyacá. Esta base poblacional, junto con el promedio de egresados de educación media, evidencia una demanda sostenida que no está siendo plenamente atendida por la oferta existente, especialmente en territorios con baja cobertura.

En este contexto, el proyecto de ampliación de la sede de Puerto Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se configura como una intervención clave para incrementar la cobertura, mejorar el tránsito a la educación superior y reducir las brechas territoriales. La ampliación de espacios académicos permitirá no solo atender la demanda local, sino también consolidar al municipio como un punto de articulación subregional, capaz de complementar la oferta existente en ciudades como Duitama y Sogamoso, y de brindar alternativas educativas cercanas y pertinentes para la población del nodo.

En síntesis, la evidencia muestra que el fortalecimiento de la infraestructura educativa en Puerto Boyacá no solo responde a una necesidad local, sino que constituye una estrategia para avanzar hacia un modelo de educación superior más equitativo, descentralizado y articulado territorialmente, contribuyendo al cierre de brechas y al desarrollo social y económico del Magdalena Medio y del departamento de Boyacá.

Alineación con Políticas Públicas y Planificación Territorial

El proyecto “Ampliación de la sede de Puerto Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” se enmarca de manera consistente dentro de los principales instrumentos de planeación y política pública a nivel nacional, departamental y municipal, en tanto contribuye al fortalecimiento de la educación superior pública, la ampliación del acceso, la reducción de brechas territoriales y la promoción del desarrollo regional con enfoque de equidad.

En el ámbito nacional, la iniciativa se articula con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, particularmente

con los ejes relacionados con la justicia social, la equidad territorial y la transformación del sistema educativo. En este contexto, la ampliación de la sede de Puerto Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se orienta a garantizar el derecho a la educación superior en condiciones de calidad, reconociendo que los espacios educativos adecuados son un factor determinante para el acceso, la permanencia y la graduación estudiantil. Asimismo, el proyecto se alinea con el enfoque territorial del Plan, que prioriza la inversión en ciudades intermedias y territorios con funciones de articulación regional, como Puerto Boyacá, con el propósito de disminuir las desigualdades en el acceso a oportunidades educativas y promover un desarrollo más equilibrado del país (DNP, 2023).

En el nivel departamental, el proyecto se vincula con el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Nuestro Gran Plan es Boyacá”, el cual establece como prioridad el fortalecimiento del capital humano, la ampliación de la cobertura en educación superior y la disminución de brechas entre zonas urbanas y rurales. En este marco, la consolidación de infraestructura educativa para la UPTC en Puerto Boyacá no solo amplía la capacidad de atención institucional, sino que también fortalece el rol del municipio como un nodo educativo estratégico en el occidente del departamento, promoviendo la descentralización de la oferta de educación superior y contribuyendo a la formación de talento humano pertinente para las dinámicas productivas, sociales y culturales del territorio (Gobernación de Boyacá, 2024).

En el ámbito municipal, el proyecto guarda coherencia con el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Puerto Boyacá, Potencia Nacional de Desarrollo”, que incorpora la educación superior dentro del Eje Estratégico III: Hacia una sociedad próspera. En este instrumento, se reconoce como uno de los Proyectos Estratégicos de Desarrollo (PED) la ampliación de la infraestructura física y la dotación de la sede de la UPTC en el municipio. En consecuencia, la iniciativa se alinea directamente con los objetivos del plan, particularmente con el indicador de producto relacionado con el número de instituciones de educación superior fortalecidas, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad educativa, la ampliación de cobertura y la generación de oportunidades para la población joven del territorio (Alcaldía de Puerto Boyacá, 2024).

En síntesis, la articulación del proyecto con los instrumentos de planificación a nivel nacional, departamental y municipal garantiza su coherencia estratégica y su aporte efectivo al cierre de brechas en educación superior. Esta alineación no sólo respalda la pertinencia de la inversión en infraestructura educativa, sino que también posiciona la iniciativa como un mecanismo clave para fortalecer el acceso, la calidad y la equidad en el territorio, contribuyendo al desarrollo social, económico y educativo de Puerto Boyacá y su área de influencia subregional.

Conclusión

El proyecto “Ampliación de la sede de Puerto Boyacá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” se configura como una intervención estratégica para atender las brechas estructurales en el acceso, cobertura y calidad de la educación superior en el municipio de Puerto Boyacá y su área de influencia subregional. Su localización en el Magdalena Medio boyacense le permite desempeñar un papel clave como punto de articulación territorial, facilitando el acceso a oportunidades educativas para población proveniente tanto del municipio como de territorios cercanos que presentan limitaciones en la oferta educativa.

El análisis territorial y demográfico evidencia que Puerto Boyacá cuenta con una población joven significativa, con 3.916 personas entre los 17 y 21 años, lo que representa la principal base de demanda potencial de educación superior. No obstante, las condiciones socioeconómicas del municipio, reflejadas en un Índice de Pobreza Multidimensional del 33,6% y en dinámicas territoriales complejas, evidencian barreras que limitan el acceso efectivo a la formación terciaria. En este contexto, el fortalecimiento de la infraestructura educativa se convierte en un habilitador fundamental para mejorar las condiciones de acceso, permanencia y graduación de los estudiantes.

En términos de cobertura y demanda educativa, Puerto Boyacá presenta una tasa de tránsito inmediato promedio del 35,3% y una cobertura bruta del 11,20%, indicadores significativamente inferiores a los de municipios del nodo regional como Duitama y Sogamoso. Esta situación evidencia una oferta insuficiente frente a la demanda existente y la necesidad de ampliar la capacidad instalada del sistema de educación superior en el territorio. Asimismo, el análisis del nodo regional permite identificar profundas desigualdades en la distribución de la oferta educativa, lo que refuerza la pertinencia de fortalecer infraestructura en municipios intermedios como estrategia para desconcentrar el acceso.

Bajo este contexto, desde la Dirección de Fomento de la Educación Superior se identifica una demanda potencial en educación superior de hasta 758 estudiantes en el municipio de Puerto Boyacá, que puede ascender hasta 4.022 estudiantes al considerar todos los municipios del nodo regional (Soatá, Duitama, Sogamoso, Aguazul, Chiquinquirá y Puerto Boyacá). Esta proyección constituye una base técnica relevante para sustentar la pertinencia del proyecto, en tanto evidencia la existencia de una población estudiantil que podría ser atendida mediante la ampliación de la infraestructura educativa en la región, contribuyendo a cerrar brechas de acceso y mejorar las condiciones de cobertura.

La alineación del proyecto con las políticas públicas a nivel nacional, departamental y municipal refuerza su carácter estratégico, al contribuir a los objetivos de equidad

territorial, fortalecimiento del capital humano y ampliación del acceso a la educación superior pública. En este sentido, la iniciativa no solo responde a una necesidad local, sino que se inscribe en una apuesta más amplia por consolidar sistemas educativos más inclusivos, descentralizados y pertinentes.

Cabe señalar que las estimaciones aquí presentadas se sustentan en información de fuentes oficiales como el DANE, MEN y DNP, además de supuestos técnicos de planeación, lo que otorga solidez al ejercicio y permite orientar la toma de decisiones estratégicas. En este sentido, el análisis de pertinencia tiene un carácter estrictamente orientador y constituye un insumo complementario al concepto de viabilidad técnica emitido por la Oficina de Infraestructura Educativa. La priorización de proyectos para efectos de asignación de recursos se determina exclusivamente en el seno del Comité de Infraestructura Educativa, como instancia competente para este fin.

Cordialmente,

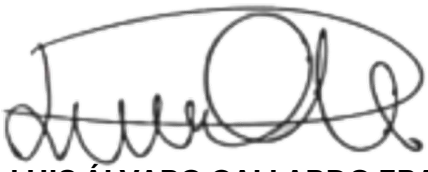

LUIS ÁLVARO GALLARDO ERASO

Director de Fomento de la Educación Superior

Bibliografía

Alcaldía de Puerto Boyacá (s.f.). *Información general del municipio y estructura económica*. Recuperado de: https://www.puertoboyaca-boyaca.gov.co

Alcaldía de Puerto Boyacá (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027: Puerto Boyacá, Potencia Nacional de Desarrollo. Puerto Boyacá: Alcaldía Municipal.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (s.f.). *Proyecciones de población, desagregación por municipio 2018 - 2035*

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Recuperado el 01 de 09 de 025

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2024). Recuperado el 01 de 09 de 2025, de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/52835

Gobernación de Boyacá. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "* Nuestro Gran Plan es Boyacá*"*.

Sistema de Información Turística de Boyacá (s.f.). Caracterización territorial y económica del departamento de Boyacá. Recuperado de: https://situr.boyaca.gov.co

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2023 - 2024). *Estadísticas de tránsito inmediato y cobertura bruta en educación superior (SNIES y SIMAT).* Recuperado el 01 de 09 de 2025, de https://snies.mineducacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-municipales-de-Educacion-Superior/